

COMISIÓN EUROPEA



Bruselas, 06. 06. 2018
C (2018) 3323 final

Excma. Sra. D.^a Ana Pastor
Presidenta del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
28071 MADRID

Sr. D. Pío García-Escudero Márquez
Presidente del Senado
Plaza de la Marina Española n.º 8
28071 MADRID

Excelentísimos señores Presidentes:


La Comisión agradece a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta de Directiva del Consejo por la que se establecen disposiciones para reforzar la responsabilidad fiscal y la orientación presupuestaria a medio plazo en los Estados miembros [COM(2017) 824 final].


Tal y como señalan acertadamente la Cortes Generales, la propuesta no es idéntica al Pacto Presupuestario y difiere de este en algunos puntos. La Comisión asegura a las Cortes Generales que la propuesta es el resultado de un examen atento a la luz del objetivo subyacente del Pacto Presupuestario de garantizar la convergencia a niveles prudentes de la deuda pública. Además, algunas de las diferencias existentes están motivadas por la necesidad de tener en cuenta la evolución de la supervisión presupuestaria multilateral desde la adopción del Pacto Presupuestario. Esta evolución ha quedado reflejada en la Posición Común alcanzada por el Consejo de 27 de noviembre de 2015¹. La Comisión está firmemente convencida de que la propuesta incluye todos los elementos principales del Pacto Presupuestario y de que es coherente con el compromiso de las Partes Contratantes de incorporar al Derecho de la Unión el fondo del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Monetaria Europea.

Las observaciones anteriores se basan en la propuesta inicial presentada por la Comisión, que se encuentra actualmente en la fase del proceso legislativo en la que intervienen el Parlamento Europeo y el Consejo.

La Comisión confía en que las presentes aclaraciones den respuesta a las cuestiones planteadas por las Cortes Generales y espera con interés proseguir el diálogo político en el futuro.

Reciban el testimonio de nuestra más alta consideración.


Frans Timmermans
Vicepresidente primero


Pierre Moscovici
Miembro de la Comisión

¹ <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-14345-2015-INIT/es/pdf>

